

17529

17529

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Argentino José IZQUIERDO PASCUAL
de nacionalidad argentina
residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 32
por:

"UN SECADOR ELECTRICO POR AIRE CALIENTE" (Clase 64^a,
Grupo 7^o del Nomenclatoz).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un secador eléctrico por aire caliente.

5. Existen en el mercado algunos secadores eléctricos que consisten esencialmente en un ventilador que lanza por un tubo, aire frío o caliente, según vayan provistos de resistencias eléctricas o no.

Dichos secadores funcionan bastante bien, pero tienen la des-
10 ventaja de que no se aprovecha por completo su fuerza de secado al desparramarse el aire que sale del ventilador.

En el secador eléctrico objeto del Modelo que nos ocupa el aire caliente queda relativamente concentrado en una cabina

dispuesta en el mismo en donde se introducen las manos para su secado, durando esta operación únicamente unos segundos.

Además presenta la ventaja dicho secador de que puede regularse la fuerza del aire caliente mediante un reóstato que regula la velocidad del aspirador-ventilador.

A continuación se describe con todo detalle el secador eléctrico por aire caliente objeto del presente Modelo adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1 el mecanismo del secador, y en la Fig. 2 una vista en perspectiva del propio secador.

Consiste el secador de que estamos tratando, en una envoltura (1) de metal, madera o cualquier otro material adecuado, de forma variable, aunque preferentemente adoptará la de un paralelepípedo, que presenta una cabina de secado (2).

En el interior de la caja (1) constituida por la envoltura, y junto a la cabina (2) va situado el mecanismo del secador, montado en un soporte (3).

Dicho mecanismo está constituido por un aspirador-ventilador (4) accionado por un pequeño motor eléctrico (5) acoplado a su eje, y un manguito (6) de material refractario provisto de resistencias eléctricas (7) mediante las cuales se calienta el aire que es aspirado por el aspirador-ventilador y expulsado por la boca de salida (8) del mismo acoplada a la cabina de secado (2).

Un reóstato (9) accionado con el pie, y conectado con el motor y las resistencias eléctricas permite la regulación de la fuerza de secado aumentando o disminuyendo la velocidad del motor y por lo tanto la del aspirador-ventilador.

El secador descrito podrá construirse en diferentes tipos como por ejemplo, de tipo alto, Fig. 2, de sobremesa con reóstato accionado a mano, para el secado de las manos o bien del cabello, para peluqueras de señora, adoptando en este caso la cabina de secado una forma sensiblemente parabólica.

1948



En el Modelo de Utilidad descrito, serán variables los materiales empleados en la construcción del secador, el tamaño, forma y acabado del mismo, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

5.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

10. 1ª.- Un secador eléctrico por aire caliente, que consiste en una envolvente de metal, madera o cualquier otro material adecuado, que presenta una cabina de secado, que recibe el aire caliente de un mecanismo montado en el interior del aparato, junto a la indicada cabina.

15. 2ª.- El propio secador de la reivindicación anterior, en el que el mecanismo está constituido por un aspiro-ventilador accionado por un motor eléctrico acoplado a su eje, y un manguito de material refractario provisto de resistencias eléctricas mediante las cuales se calienta el aire que es aspirado por el aspiro-ventilador y expulsado por la boca de salida del mismo acoplada a la cabina de secado.

20. 3ª.- Por regularse la velocidad del motor y por consiguiente la fuerza de secado, mediante un reóstato accionado con el pie, cuando se trate de secador de tipo alto o bien con la mano, cuando sea de sobremesa.

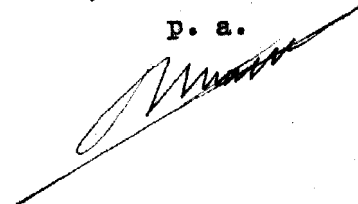
25. 4ª.- "UN SECADOR ELÉCTRICO POR AIRE CALIENTE".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

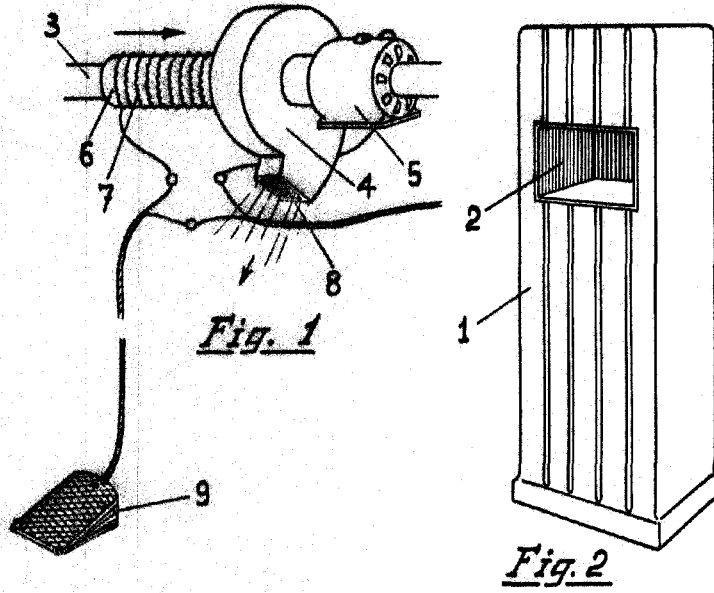
Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 7 de Junio de 1948.

P. a.



17529



Barcelona 7 de junio de 1948

F. A.

Escala variable